

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Hoja	De		
1	1		
1. CERTIFICADO CITE	S ORIGINAL No.		
M X	118157		
2. Válido hasta	11-ene23		
	IMPORTACIÓN		
	EXPORTACIÓN		
✓	REEXPORTACIÓN		

3. DESTINATARIO (NO	MPDE V DIDECCIÓN		DETACKATI ECKASIEV				OTROS
				4. TIT	ULAR (NOMBRE Y DIREC	CIÓN, PAÍS)	
TIENDAS CUADRA US, LLC			TIEN	DAS CUADRA, S.A. DE C.\	v		
3a. País de destino	ESTADOS UNIDOS DE	AMÉDICA		-{			
5. Condiciones especia		AWERICA		0.110			
				b, NO	MBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD ADN	MINISTRATIVA
				SUE	BSECRETARÍA DE GE	STIÓN PARA LA PRO	TECCIÓN AMBIENTAL
				DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE			
				EJÉRCITO NACIONAL No. 223			
					ANÁHUAC		
				DEL	EGACIÓN MIGUEL HI	DAI GO	
Para animales vivos: Este Certificado	es válido solo si las condiciones de tra	ansporte se ajustan a in:	s directrices CITES para la movilización de		DAD DE MÉXICO, C.P.		
The state of the s	xte aereo, a la regiamentación de la IA 9 la transacción	I A score et transporte d	de animales vivos. stampilla de seguridad No.		GCO	11320	
•		30. 2	stampina de segundad No.	***L7	100		
	CIAL(T)						
7/8 Nombre común	y nombre científico	9. Des	cripción parte o derivado; marcas	0	10. Apéndice y	11, Cantidad: número de	11a. Total exportado / Cupo
	del animal o planta		s de identificación (edad/sexo, viv		Procedencia	especimenes y/o peso neto (kg.)	ria. rotal exportado / Cupo
1 ELEF	ANTE		CINTO				
Loxodo	nta africana	9			ll W	16 Piezas	
12. País de origen*			T			FIEZAS	
SUDÁFRICA	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No, de la operación **
GODAFRICA	067730	13-nov08	SUDÁFRICA		067730	13-nov ₋ -08	o fecha de la adquisición ***
2							
VVVVVV	VVVV				xxx		
XXXXXXX		·			^^^	xxx	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
	ļ						o fecha de la adquisición ***
3	<u></u>						
3				l			
·····				- 1		-	İ
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	f*	465 33-14
			The second conference of the second conference	20011	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación *** o fecha de la adquisición ****
						1	·
4						"	
•				l		İ	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	40- Beindelle Stille				
in the Lordings in	1 6111130 140,	recha	12a. País de la última reexporta	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
					İ		o locate de la adquisición
5	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ***
		J		- 1		ļ	o fecha de la adquisición ***
Indicar el gaís en el cual los es	Specimenes fueron contumás	o o considerate de					· Alberta
		criados en cautivi	n la naturaleza, nacidos o criados en ca dad con fines comerciales	autividad o	reproducidos artificialmente (só	lo en caso de Reexportación)	3 2 20 30 64
* Para los especimenes pre C B. Este Certificado es emit	onvencion						59000
					, J	2	A STANKE OF THE
DIVECCION GENE	RAL DE VIDA SILVEST	RE	EL DIRECTOR GE	NERA	/	3 A	
			BIÓL ROBERTO AVI	ia carlí	N /	*	
					r		
						Corretari	and the state of t
Ciudad de México 11-jul22			ļ		Dericiali	a de Medio Ambiente	
LUGAR	FE	CHA	FIRMA		ESTAM	IPILLA CITES V RAI	CUISES VARIANTICS
. Aprobación de la : REE	XPORTACIÓN DEFINI	TIVA		de emba	arque/carta de porte aéreo.	- 1011	THE THE PERSON NAMED IN TH
				/	,		1
Veritem 7 Cantidad							Į.
2	POR LAS ADUANAS INDICADAS	EN EL					
3 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA						l	
5	PUERTO DE: SALIDA	E 2004,	FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial
FYNACS EHLS 09/LC	G-1202/06/22		(CONDICIONES AL RE	VEDO		CERTIFICARO	TES No. 4.4.6.4.5.7

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nacro Econ	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas,	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Sijao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.